



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2148 "CALIDAD DE VIDA Y DETERMINANTES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS" bajo la dirección de la Mg. María del Valle Correa Rojas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1476/14, la directora solicita la incorporación de la Lic. Gisel Teresita Fabián al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

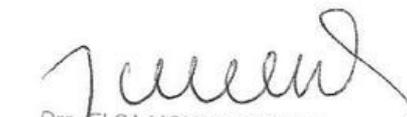
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Lic. Gisel Teresita Fabián (DNI: 36128266), como colaboradora del Proyecto N° 2148, bajo la dirección de la Mg. María del Valle Correa Rojas a, a partir del 29 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Gisel Teresita Fabián, a la Mg. María del Valle Correa Rojas, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 052/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa